

Expediente: 808/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GARCIA MATAR AGUSTIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GARCIA MATAR, Agustin-DEMANDADO/A

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 808/23



H20601319970

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GARCIA MATAR AGUSTIN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 808/23.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCION, TUCUMAN, 26 de diciembre de 2025.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 10/12/2025 y tener a la parte demandada: GARCIA MATAR AGUSTIN debidamente notificada. Notificar digitalmente.NCR .-

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.